



CAMBIOS
ALBERDI S.A.
CONFIANZA Y SOLIDEZ

**INFORME DE GOBIERNO
CORPORATIVO
2025**



INFORME DE GOBIERNO CORPORATIVO 2025

INDICE

TÍTULOS	PÁGINA
QUIENES SOMOS.....	03
NUESTRAS SUCURSALES.....	04
ESTRUCTURA DE LA PROPIEDAD.....	05
LISTADO DE ACCIONISTAS.....	06
ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, DIRECTORIO.....	07
PLANA DIRECTIVA, PRESIDENTE.....	08
SINDICO.....	09
PLANA EJECUTIVA.....	10
ENCARGADO DE SUCURSAL, AUDITOR INTERNO INFORMATICO.....	11
AUDITOR INTERNO, OFICIAL DE CUMPLIMIENTO.....	12
CONTABILIDAD.....	13
RECURSOS HUMANOS.....	14
POLITICAS DE REMUNERACIÓN.....	15
COMITÉS.....	16
SISTEMAS DE GESTIÓN BASADOS EN RIESGOS.....	19
AUDITORIA EXTERNA.....	21
APROBACION DEL PRESENTE INFORME.....	23



QUIENES SOMOS

TRAYECTORIA

CAMBIOS ALBERDI S.A., con más de tres décadas de experiencia y solidez en el mercado cambiario paraguayo, fundada en 1989, esta entidad se ha consolidado como una de las casas de cambio más confiables y prestigiosas del Paraguay. Con una trayectoria de 36 años, la empresa ha logrado una expansión significativa, contando con 9 sucursales y agencias distribuidas estratégicamente en Ciudad del Este, Salto del Guaira, Encarnación y Asunción.

MISION Y VISION

- Misión: Ofrecer a nuestros clientes confianza y seguridad.
- Visión: Ser líder en el mercado cambiario.

VALORES

- Confianza: La base de nuestra relación con nuestros clientes.
- Solidez: Respaldada por una trayectoria impecable y un sólido patrimonio.
- Seguridad: Brindamos un ambiente seguro para todas sus transacciones.
- Transparencia: Operamos con absoluta transparencia en todas nuestras operaciones.
- Compromiso: Nos comprometemos con la satisfacción total de nuestros clientes.



INFORME DE GOBIERNO CORPORATIVO 2025

SERVICIOS

CAMBIOS ALBERDI S.A. ofrece una amplia gama de servicios cambiarios, entre los que se destacan:

- Compra, venta y canje de monedas extranjeras.
- Compra y venta de divisas mediante transferencias.
- Remesas nacionales e internacionales.
- Redes de pago de servicios.

GOBIERNO CORPORATIVO

CAMBIOS ALBERDI S.A. está comprometida con las mejores prácticas de gobierno corporativo, a través del Manual de Gobierno Corporativo que garantiza la transparencia, el buen funcionamiento y la gestión responsable de la empresa.

NUESTRAS SUCURSALES

ASUNCIÓN

- CASA MATRIZ Dirección: Mariscal López Nro. 4217 C/Capitán Dimas Motta - Asunción Teléfono: (021) 609 906

CIUDAD DEL ESTE

- SUCURSAL 1 CDE Dirección: Monseñor Rodríguez Esq. Pampliega - Ciudad Del Este Teléfono: (061) 500 135.
- AGENCIA 1 CDE RUBIO ÑU Dirección: Rubio Ñu C/ Monseñor Rodríguez - Ciudad Del Este Teléfono: (061) 512 493.



INFORME DE GOBIERNO CORPORATIVO 2025

- AGENCIA 2 CDE JEBAI Dirección: Regimiento Piribebuy E/ Monseñor Rodríguez Y Adrián Jara – Local 3009/10 – Galería Jebai Center II Ciudad Del Este (061) 512 493.
- AGENCIA 3 CDE LAI LAI Dirección: Adrián Jara E/ Itá Ybate - Salón Nº 1 Planta Baja Galería Lai Lai - CDE (061) 501362.
- AGENCIA 5 CDE UNIAMERICA Dirección Avda. Itá Ybate - Galería Uniamerica - Ciudad Del Este (061) 511 392.
- AGENCIA 7 CDE KM 4 Dirección: Super Carretera Francisco Solano López C/Fortín Pirizal - Ciudad Del Este.

SALTO DEL GUAIRA

- SUC. 4 SALTO DEL GUAIRÁ Dirección: Avda. Paraguay Nº 686 C/ Carlos Ricardo Mendes Goncalves SDG (046) 243 158

ENCARNACIÓN

- SUCURSAL 7 ENCARNACIÓN Dirección: Mcal. Estigarribia 1436 Entre Villarrica Y Tomas R. Pereira – Encarnación (071) 205 154

ESTRUCTURA DE LA PROPIEDAD

CAMBIOS ALBERDI S.A. Se constituyó como casa de cambios mediante escritura pública en 1992 y obtuvo la autorización del Banco Central del Paraguay (BCP) para operar en el mercado cambiario nacional ese mismo año. La Resolución N°1, Acta N°35 de fecha 13/03/1989 del BCP avaló su funcionamiento, permitiéndole ofrecer servicios de compra y venta de divisas extranjeras, transferencias nacionales e internacionales de dinero, arbitraje y compra y venta de cheques.



INFORME DE GOBIERNO CORPORATIVO 2025

Estructura Societaria: La dirección y administración de CAMBIOS ALBERDI S.A. recae en un Directorio compuesto por 1 Presidente y no menos de 2 directores; designados por la Asamblea de Accionistas. La duración del mandato de los Directores es de un año, pudiendo ser reelegidos indefinidamente.

La remuneración de los Directores es fijada por la Asamblea de Accionistas.

El capital social de CAMBIOS ALBERDI S.A. lo constituye la cantidad de Gs. 80.000.000.000 (guaraníes ochenta mil millones) representadas por 80.000 acciones ordinarias y nominativas de Gs. 1.000.000 (guaraníes un millón) cada una, distribuidas en 80 series de 1.000 acciones cada una, las series se caracterizan en números romanos del I al LXXX.

El capital integrado al cierre del ejercicio 2025 asciende a Gs. 55.404.000.000 (guaraníes cincuenta y cinco mil cuatrocientos cuatro millones), superando ampliamente el capital mínimo exigido por el Banco Central del Paraguay para Casas de Cambio, lo que refleja la solidez financiera de la empresa.

LISTADO DE ACCIONISTAS AL 31/12/2025

ACCIONISTAS	TIPO DE PERSONA	% DE PARTICIPACIÓN	CAPITAL INTEGRADO
GLORIA BEATRIZ CABALLERO DE ZUBELDIA	FISICA	63,71%	35.298.000.000
GLORIA BEATRIZ ZUBELDIA CABALLERO	FISICA	36,29%	20.106.000.000
TOTAL CAPITAL INTEGRADO			55.404.000.000



INFORME DE GOBIERNO CORPORATIVO 2025

ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

Las Asamblea de Accionistas de CAMBIOS ALBERDI S.A. constituye el máximo órgano de dirección de la empresa, donde reside la autoridad para tomar decisiones estratégicas que definen el rumbo y la sostenibilidad de la sociedad. Estas reuniones formales se dividen en dos categorías: Asambleas Ordinarias y Asambleas Extraordinarias, cada una con objetivos y competencias específicas.

Asambleas Ordinarias: se celebran al menos una vez al año dentro de los cuatro meses siguientes al cierre del ejercicio social, es decir, antes del 30 de abril y posterior al 31 de diciembre de cada año, en el domicilio de la entidad. Estas reuniones tienen un carácter fundamental, ya que permiten a los accionistas evaluar la gestión del Directorio durante el ejercicio anterior, revisar los estados financieros, y tomar decisiones trascendentales para el futuro de la empresa.

Asambleas Extraordinarias: se convocan cuando el Directorio o el Síndico lo crean necesario o cuando la requieran uno o más accionistas que representen como mínimo el 5% del capital suscrito.

DIRECTORIO

La sociedad está dirigida y administrada por un Directorio compuesto por un Presidente y dos Directores, como mínimo; electos una vez al año en Asamblea General Ordinaria, pudiendo ser reelegidos en forma indefinida.

Sus funciones abarcan el cumplimiento de los Estatutos Sociales, las resoluciones de las Asambleas, las reglamentaciones y disposiciones



INFORME DE GOBIERNO CORPORATIVO 2025

vigentes. Entre sus responsabilidades destacan: dirigir las actividades de la sociedad, celebrar contratos, nombrar y remover personal, crear sucursales, convocar Asambleas, elaborar informes financieros, aprobar gastos, establecer presupuestos, y considerar inversiones. Además, el Directorio implementa y supervisa el sistema de prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo (LA/FT), y vela por el buen gobierno corporativo, definiendo la estrategia de negocio, la solvencia financiera, la estructura organizacional, las políticas generales y los objetivos estratégicos de la empresa.

En definitiva, el Directorio ejerce un rol fundamental en la conducción y el éxito de CAMBIOS ALBERDI S.A., garantizando su correcto funcionamiento y cumplimiento de sus obligaciones.

PLANA DIRECTIVA

Presidente – Director Titular: Gloria Beatriz Caballero de Zubeldia

Vicepresidente – Director Titular: Gloria Beatriz Zubeldia Caballero

Director Titular: Tomás Subeldía Estigarribia

PRESIDENTE DE CAMBIOS ALBERDI S.A.

Máximo responsable de la conducción y administración de la empresa, con amplias facultades para convocar y presidir reuniones del Directorio y las Asambleas, firmar documentos, suspender empleados, tomar decisiones urgentes, y representar legalmente a la sociedad.

Además, debe velar por el cumplimiento de las leyes, reglamentaciones y políticas vigentes, promover el buen gobierno



INFORME DE GOBIERNO CORPORATIVO 2025

corporativo, presentar informes a la Asamblea de Accionistas, y dedicar tiempo suficiente al ejercicio de sus funciones.

Para ocupar este cargo se requiere amplios conocimientos financieros, experiencia en Casas de Cambio, y las competencias y cualidades personales necesarias para liderar una empresa con éxito.

El presidente debe garantizar el Cumplimiento Normativo y el Buen Gobierno Corporativo, vela además por el cumplimiento de todas las leyes, reglamentaciones y políticas aplicables a la empresa, promoviendo una cultura de ética, transparencia y responsabilidad social.

Asimismo, el presidente y directores serán especialmente responsables por: 1- Aprobar operaciones y adoptar acuerdos con infracción a las disposiciones de la Ley. 2- Omitir la adopción de medidas necesarias para corregir irregularidades. 3- Dejar de proporcionar información a la S.I.B. 4- Omitir la adopción de medidas conducentes a garantizar la oportuna realización de auditorías y, 5- Omitir el cumplimiento de la Ley 2794/05.

SÍNDICO

El Síndico de CAMBIOS ALBERDI S.A. actúa como un vigilante independiente que tiene como función principal fiscalizar la administración de la sociedad en representación de los accionistas, asegurando que el Directorio cumpla con la Ley y los Estatutos.

Designado por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, el Síndico ejerce sus funciones con carácter personal e indelegable, con un mandato de un año y la posibilidad de ser reelegido.

Otras Funciones y Atribuciones:



INFORME DE GOBIERNO CORPORATIVO 2025

Control y fiscalización: El Síndico supervisa que la administración de Cambios Alberdi S.A., se realice de acuerdo a las leyes vigentes y a los estatutos sociales.

Informes a la Asamblea: Debe presentar informes escritos y fundamentados sobre la situación económica y financiera de la sociedad.

Convocatoria a Asambleas: puede convocar asambleas extraordinarias si lo considerase necesario. Y elegir reemplazo del presidente, en caso de no tener éste un reemplazo o de quedar la sociedad sin ningún director.

Requisitos para el Cargo: persona idónea, domiciliada en el Paraguay y hábil para el cargo, conforme a la Ley.

Objetividad: debe actuar con objetividad y con total independencia de la dirección de la empresa, debiendo su actuación ser en beneficio de la entidad. El Síndico tiene derecho a asistir a las reuniones de Directorio pero sin voz ni voto.

PLANA EJECUTIVA

CAMBIOS ALBERDI S.A. cuenta con una Plana Ejecutiva integrada por profesionales idóneos, capaces, íntegros, estables, con experiencia y conocimiento en materia cambiaria. Dedicar tiempo suficiente al ejercicio de sus funciones, promoviendo el trabajo en equipo, respetando las funciones asignadas, comprendiendo y respetando a sus compañeros, y ejerciendo un control efectivo sobre su personal subalterno, especialmente en áreas críticas. Se les prohíbe ocupar cargos de dirección o administración en otras entidades financieras o que puedan generar conflictos de intereses, de acuerdo a la



INFORME DE GOBIERNO CORPORATIVO 2025

normativa vigente. En resumen, la Plana Ejecutiva de CAMBIOS ALBERDI S.A. está conformada por profesionales altamente calificados y comprometidos con la empresa, que trabajan en equipo para garantizar el cumplimiento de las directivas establecidas por el Directorio y el buen funcionamiento de la entidad.

ENCARGADO DE SUCURSAL

Los Encargados de Sucursales, Agencias u Operaciones de Cambio de CAMBIOS ALBERDI S.A. juegan un rol fundamental en el éxito de la empresa, garantizando la eficiencia de las operaciones, la satisfacción del cliente y el cumplimiento de las regulaciones. Este puesto requiere de un profesional idóneo con amplios conocimientos en el cambio de divisas, liderazgo, organización, negociación, confidencialidad y excelentes relaciones humanas.

AUDITOR INTERNO INFORMÁTICO

El Auditor Interno Informático de CAMBIOS ALBERDI S.A. es un profesional altamente calificado con formación académica en Ingeniería de Sistemas Informáticos o áreas afines, conocimientos en auditoría de sistemas informáticos, lenguajes de programación, redes, reglamentación del sector financiero, análisis de sistemas e inglés técnico. Es responsable de la planificación, ejecución y evaluación de las actividades de AI, garantizando el cumplimiento de las políticas, procedimientos, leyes y circulares relacionadas con la AI. El Auditor Interno Informático juega un rol fundamental y su trabajo contribuye a garantizar la seguridad, confiabilidad y eficiencia de los sistemas informáticos de CAMBIOS ALBERDI S.A.



INFORME DE GOBIERNO CORPORATIVO 2025

AUDITOR INTERNO

El Auditor Interno de CAMBIOS ALBERDI S.A. es un profesional universitario con experiencia en contabilidad, auditoría y normas financieras, cambiarias y de prevención de LA/FT. Es responsable de planificar, ejecutar y evaluar las actividades de auditoría interna, garantizando el cumplimiento de las normas y políticas de la empresa.

Entre sus funciones principales se encuentran la verificación de operaciones contables, el control de procesos y riesgos, la elaboración de informes, la participación en tareas de cumplimiento y la evaluación del sistema de prevención de LA/FT.

El Auditor Interno juega un rol fundamental en la transparencia, confiabilidad y cumplimiento normativo de la empresa.

OFICIAL DE CUMPLIMIENTO

El Oficial de Cumplimiento de CAMBIOS ALBERDI S.A. es un profesional universitario con experiencia en contabilidad, regulación legal y prevención de lavado de activos (LA/FT). Es responsable de diseñar, implementar y supervisar el programa de prevención de LA/FT de la empresa, garantizando el cumplimiento de las leyes y regulaciones vigentes.

Entre algunas de las funciones del Oficial de Cumplimiento de Cambios Alberdi S.A., se encuentran las siguientes:

Análisis e investigación de operaciones inusuales: El Oficial de Cumplimiento debe estar atento a cualquier operación que pueda ser indicativa de lavado de activos o financiamiento del terrorismo.



INFORME DE GOBIERNO CORPORATIVO 2025

Esto implica revisar las transacciones y realizar investigaciones para determinar si existe alguna actividad ilícita.

Supervisión del sistema de prevención de LA/FT: El Oficial de Cumplimiento es responsable de garantizar que el sistema de prevención de LA/FT de la empresa funcione de manera efectiva.

Importancia del Cargo: El Oficial de Cumplimiento juega un rol fundamental en la protección de CAMBIOS ALBERDI S.A. contra el LA/FT. Su trabajo contribuye a la transparencia, la confiabilidad y el cumplimiento normativo de la empresa, a la vez que protege su reputación y la seguridad del sistema financiero.

CONTABILIDAD

El Contador de CAMBIOS ALBERDI S.A. es un profesional universitario con experiencia en contabilidad, administración general y estudios financieros.

Es responsable de la planificación, organización, ejecución y control de las operaciones contables de la empresa, asegurando el cumplimiento de las normas vigentes y brindando información financiera confiable a la dirección ejecutiva.

Funciones Clave: Cumplir con las disposiciones emanadas del Directorio. Planificar, organizar, ejecutar y controlar las operaciones contables. Supervisar la correcta registración contable según las normas vigentes. Canalizar información a partir de los registros contables. Verificar y firmar informes contables mensuales para el Banco Central del Paraguay.

Importancia del Cargo: El Contador juega un rol fundamental en la transparencia y confiabilidad financiera de CAMBIOS ALBERDI S.A.



INFORME DE GOBIERNO CORPORATIVO 2025

Su trabajo asegura el cumplimiento de las normas contables y fiscales, proporciona información financiera precisa al Directorio para la toma de decisiones y contribuye al buen gobierno corporativo de la empresa

RECURSOS HUMANOS

El Encargado de Recursos Humanos en CAMBIOS ALBERDI S.A. es responsable de la gestión integral del personal de la empresa, desde la contratación y capacitación hasta la evaluación, disciplina y administración de pagos.

Funciones clave:

Liderar el área de Recursos Humanos, asegurando el cumplimiento de las políticas y normas laborales.

Gestionar el ciclo de vida del empleado: reclutamiento, selección, onboarding, capacitación, evaluación, disciplina y desvinculación.

Administrar la nómina de personal, incluyendo pagos, adelantos, cargas sociales y beneficios.

Garantizar el cumplimiento de las obligaciones legales y fiscales en materia laboral. Fomentar un ambiente de trabajo positivo y productivo, promoviendo la motivación, el compromiso y el bienestar del personal.

Asesorar al Directorio en materia de recursos humanos, proporcionando información y recomendaciones estratégicas.

Importancia del cargo: El Encargado de Recursos Humanos (RRHH) juega un papel fundamental en el éxito de CAMBIOS ALBERDI S.A., ya



INFORME DE GOBIERNO CORPORATIVO 2025

que es responsable de la gestión integral del capital humano, el activo más valioso de la empresa.

Un encargado de RRHH efectivo puede generar un impacto significativo en la empresa, a través de las políticas de remuneración:

POLÍTICAS DE REMUNERACIÓN

Principios: Atraer y retener talento con las competencias y valores adecuados. Igual remuneración por igual valor del trabajo. Esquemas de compensación libres de sesgos o discriminaciones. Esquemas variables que motiven el rendimiento y compromiso. Beneficios que incrementen el sentido de pertenencia y compromiso.

Remuneración por Nivel

Directores: Remuneración fija anual establecida por la Asamblea General de Accionistas. Posible remuneración variable ligada al alcance de objetivos y metas institucionales.

Plana Ejecutiva: Remuneración fija mensual. Posible remuneración variable ligada al alcance de objetivos y metas institucionales.

Empleados: Marco para la gestión competitiva de salarios en relación con el mercado y equitativa en términos de la estructura interna. Salario de contratación no inferior al mínimo establecido en la franja salarial correspondiente. Determinación del salario de contratación en función a la experiencia previa, la posición y buscando equidad con el salario de los pares.

Componentes de la Remuneración: Compensación fija (salario mensual): Se establece en función del cargo ocupado y el nivel asignado al mismo.



INFORME DE GOBIERNO CORPORATIVO 2025

COMITÉS

Los comités establecidos por CAMBIOS ALBERDI S.A. tienen como objetivo mitigar posibles pérdidas ocasionadas por sistemas de información inadecuados, problemas operativos, violaciones de controles internos, fraudes o catástrofes imprevistas. Además, buscan mejorar la gestión de riesgos de TI, el monitoreo de la efectividad de las acciones correctivas, y el cumplimiento de las regulaciones de AML/CFT.

1- COMITÉ DE TECNOLOGÍA

Objetivo:

Proponer mejoras y acciones correctivas en la organización, implementación y servicios de TI, monitorear la gestión de riesgos de TI y el seguimiento de la implementación y efectividad de las acciones correctivas.

Miembros:

Un miembro del Directorio, Jefe de Tecnología Informática y Auditor Interno Informático; y de considerarse necesario, colaboradores del Departamento de TI o invitados especiales de otras áreas.

Responsabilidades:

Definir la propiedad de la información, elaborar y mantener el SGSI, identificar y evaluar riesgos, definir y gestionar el Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad de la Información, adquirir componentes de la solución, evaluar, priorizar y autorizar solicitudes de cambio, definir la política y estrategia de continuidad de TI, implementar la protección contra software malicioso, gestionar



INFORME DE GOBIERNO CORPORATIVO 2025

eventos de seguridad, realizar revisiones de control interno de TI y definir el Marco de Auditoría Interna Informática.

Informado: Sobre la estructura organizativa de TI, establecer roles, responsabilidades y funciones de TI, optimizar la ubicación de la función de SI, supervisar y revisar el SGSI, definir y mantener requerimientos técnicos y funcionales, realizar controles de calidad, realizar seguimiento de cambios de estado, monitorear servicios tercerizados de TI, controlar la infraestructura de TI, gestionar instalaciones, pruebas, mantenimiento y entrenamientos del Plan de Continuidad de TI, implementar la gestión de servicios de seguridad y realizar revisiones de los servicios de proveedores externos, la efectividad de los servicios de TI y el cumplimiento de TI.

2- COMITÉ DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO (LA/FT)

Objetivo:

Brindar apoyo al Oficial de Cumplimiento en la adopción y aplicación de políticas y procedimientos para el buen funcionamiento del Sistema de Prevención de LA/FT.

Miembros:

Oficial de Cumplimiento, Presidente de la entidad, uno o dos miembros del Directorio, Auditor Interno, Encargado de Informática, un representante de Encargados de Cumplimiento.

Funciones:

Apoyar al Directorio en la definición de lineamientos sobre el sistema de prevención de LA/FT,



INFORME DE GOBIERNO CORPORATIVO 2025

Recomendar al Directorio la aprobación de políticas y procedimientos, asegurando los mecanismos de difusión de las disposiciones legales.

Propiciar un ambiente de control contra el riesgo de LA/FT,

Elaborar un cronograma de reuniones,

Proponer al Directorio los textos de los documentos que sustentan las políticas y procedimientos,

Analizar y presentar propuestas para la realización de auditorías externas,

Aprobar la remisión de Reportes de Operaciones Sospechosas (ROS),

Implementar y verificar los procedimientos internos,

Controlar y dar seguimiento a los planes anuales de trabajo del Oficial de Cumplimiento

3- COMITÉ DE AUDITORIA INTERNA

Objetivo:

Ayudar al Directorio de CAMBIOS ALBERDI S.A. a supervisar el proceso de información financiera y contable, manteniendo procedimientos de control interno y de auditoría eficaces y bien reconocidos. Procedimientos para supervisar el cumplimiento del Código de Conducta. Cualquier otra tarea asignada por el Directorio.

Funciones:

Coordinar los esfuerzos del área de Auditoría Interna de la entidad, evaluando y asesorando al Directorio de CAMBIOS ALBERDI S.A.



INFORME DE GOBIERNO CORPORATIVO 2025

sobre las actividades y políticas estratégicas con respecto a las prácticas e iniciativas de sostenibilidad.

Miembros: Directores, Encargado de T.I. y el Auditor Interno, Administrador, Oficial de Cumplimiento y Apoderado.

Responsabilidades y funciones:

Asesorar al Directorio en asuntos de auditoría. Supervisar la auditoría externa e interna. Revisar informes financieros. Supervisar el cumplimiento de regulaciones. Comunicarse con las partes interesadas.

SISTEMAS DE GESTIÓN BASADOS EN RIESGOS

Gestión Integral de Riesgos

CAMBIOS ALBERDI S.A. implementa un sistema que permite identificar, medir, dar seguimiento, controlar, mitigar e informar sobre todos los riesgos relevantes. Este sistema incluye objetivos, políticas, procedimientos, estructuras, personal competente, infraestructura y tecnologías necesarias.

Características del Sistema de Gestión de Riesgos

Formalidad:

Es parte de la estrategia institucional, aprobado y respaldado por el Directorio y la Plana Gerencial.

Integralidad:

Considera todos los riesgos aplicables a la entidad.

Proactividad y Participación:

Se actualiza constantemente y se comunica a toda la organización.



INFORME DE GOBIERNO CORPORATIVO 2025

Independencia:

Separación clara entre áreas de negocios, operativas, de soporte y la Unidad de Riesgos.

Política de Administración Integral de Riesgos:

Basada en el Enfoque de Riesgos y Gobierno Corporativo, permite identificar, medir, controlar y monitorear riesgos para cumplir con los objetivos establecidos y las normativas del Banco Central del Paraguay y la Superintendencia de Bancos.

Se enfoca en:

Identificar y evaluar riesgos inherentes.

Establecer márgenes de tolerancia y herramientas de control.

Promover la cultura de riesgos entre empleados.

Autoevaluación de Riesgos de PLA/FT

CAMBIOS ALBERDI S.A. utiliza una matriz de autoevaluación para identificar su nivel de riesgo en Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo (PLA/FT), situándose en un nivel de riesgo bajo. Este proceso sirve para evaluar la efectividad del sistema de PLA/FT y demostrar el compromiso con las leyes y buenas prácticas.

Parámetros de Evaluación de Riesgos

Se consideran factores como clientes, productos y servicios, zonas geográficas y canales de distribución. Se evalúan los riesgos inherentes, los controles implementados y el riesgo residual resultante.



INFORME DE GOBIERNO CORPORATIVO 2025

Cálculo del Riesgo

El cálculo se basa en la suma y promedio de los niveles de riesgo inherente de cada factor, ajustados por los mitigantes implementados. Se define el apetito de riesgo para gestionar cada factor de riesgo de acuerdo con la misión, visión y valores de la entidad.

AUDITORIA EXTERNA

CAMBIOS ALBERDI S.A., en cumplimiento de sus Estatutos Sociales y las disposiciones del Banco Central del Paraguay, contrata anualmente una empresa de auditoría externa de primer nivel para evaluar su gestión financiera y el cumplimiento de las regulaciones vigentes. Esta auditoría, regida por la Resolución SB.SG. N° 313/01 del Banco Central del Paraguay, garantiza la transparencia y la confiabilidad de la información financiera de la empresa.

Selección de la Empresa Auditora:

- Independencia: CAMBIOS ALBERDI S.A. se asegura de que la empresa auditora seleccionada no tenga ninguna vinculación directa o indirecta con la propiedad o gestión de la empresa. Para ello, se exige la firma de una cláusula de independencia en el contrato de prestación de servicios.
- Rotación de Auditoría: Conforme a la normativa vigente, CAMBIOS ALBERDI S.A. no contrata a la misma empresa auditora para emitir opinión sobre sus estados financieros por más de tres años consecutivos. Tras este período, la empresa debe buscar un nuevo auditor externo.



INFORME DE GOBIERNO CORPORATIVO 2025

Enfoque en la Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo (LA/FT):

- Análisis Anual de Sistemas de Prevención: CAMBIOS ALBERDI S.A. contrata una empresa de auditoría externa registrada ante la SEPRELAD para realizar un análisis anual de sus sistemas de prevención de LA/FT. Este análisis evalúa la eficacia y el cumplimiento de las políticas, procedimientos y normas establecidas por la empresa para prevenir y detectar actividades ilícitas.
- Informe a las Autoridades: El informe de la auditoría externa sobre los sistemas de prevención de LA/FT se remite a la Superintendencia de Bancos (SIB) y a la Secretaría de Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento del Terrorismo (SEPRELAD) en un plazo máximo de 180 días posteriores al cierre de cada ejercicio auditado.

Alcance de la Auditoría Externa:

- Evaluación de la Eficacia de las Políticas de LA/FT: La auditoría externa evalúa la eficacia y el cumplimiento de las políticas, procedimientos y normas de prevención de LA/FT implementadas por CAMBIOS ALBERDI S.A.
- Administración y Mitigación de Riesgos de LA/FT: Se evalúa la eficiencia y eficacia de las metodologías utilizadas por la empresa para administrar y mitigar los riesgos de LA/FT.
- Cumplimiento de Parámetros de Prevención: Se verifica que la empresa cumpla con los parámetros establecidos para los



INFORME DE GOBIERNO CORPORATIVO 2025

productos, servicios y operaciones, especialmente aquellos considerados de alto riesgo.

- Cumplimiento Legal y Normativo: Se comprueba el cumplimiento de las disposiciones legales, reglamentarias y normativas aplicables a los riesgos de LA/FT.
- Muestreo de Clientes: Se realizan análisis de muestras representativas de clientes para evaluar la efectividad de las políticas y procedimientos internos de prevención.
- Capacitación en Prevención de LA/FT: Se verifica que la empresa cumpla con el sistema de capacitación en materia de prevención de LA/FT y que el entrenamiento sea adecuado y efectivo.
- Recomendaciones para Fortalecer la Prevención: La auditoría externa formula recomendaciones para fortalecer las políticas internas, los procedimientos de prevención y la gestión de riesgos de LA/FT.
- Implementación del Sistema de Prevención: Se verifica la correcta implementación, uso y actualizaciones del sistema de prevención de LA/FT, asegurando su cumplimiento con los estándares del GAFI.
- Seguimiento de Observaciones Anteriores: Se comprueba que las observaciones identificadas en auditorías anteriores hayan sido consideradas o subsanadas por la empresa.

APROBACIÓN DEL INFORME DE GOBIERNO CORPORATIVO DEL EJERCICIO 2025.

El presente informe ha sido aprobado por el Directorio de Cambios Alberdi S.A., en su sesión de fecha 15/06/2026, según consta en el Acta de Directorio Nº 407 de nuestra entidad, de dicha fecha.